



BL.Sanciones



Cloud



Escritorio

BL.Sanciones es el módulo de WinGT que gestiona cualquier **tipo de sanción de naturaleza no tributaria previsto en las ordenanzas municipales** (con exclusión de las multas de tráfico), posibilitando el **control del ciclo de vida de los procedimientos (ordinario y abreviado) recogidos en la Ley 39/2015, LPAC.**



BL.Sanciones **facilita el seguimiento del ciclo de vida del procedimiento**, y la delimitación de las fases de inicio, instructora, resolutoria y de atención de recursos.



BL.Sanciones se encuentra **integrada con las aplicaciones de Berger-Levrault**: Firmadoc para e-Administración y SicalWin en contabilidad, lo que **permite la trazabilidad completa del procedimiento** desde el inicio hasta el cobro y su contabilización, posibilitando el control exhaustivo de todo el proceso.

Integración con el resto del aplicativo

Expediente y documento electrónico.

Todas las sanciones y sus documentos se pueden almacenar en Firmadoc con la gestión del tipo de expediente o serie documental que corresponda al tipo de sanción y con almacenamiento electrónico de documentos generados por WinGT o externos y firma electrónica.

Notificaciones.

Integrado con SICER, prueba de entrega electrónica, envío de notificación electrónica a Notific@/sede y BOE/TEU.

Sede electrónica.

Se puede realizar el pago on-line desde la oficina virtual tributaria a través de pasarela de pagos. Así como obtener duplicados para el pago en banco.

El Contribuyente.

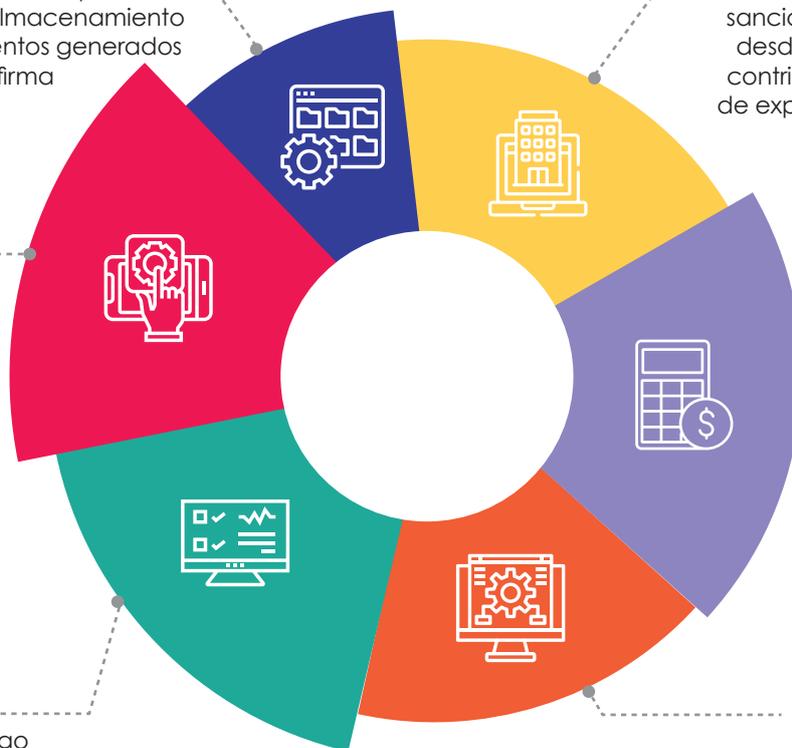
Todos los terceros y domicilios del módulo de gestión tributaria están disponibles para su utilización. Además el expediente sancionador se podrá consultar desde la pantalla de datos del contribuyente junto con el resto de expedientes y la deuda en el módulo de recaudación.

Contabilidad.

Permite que se gestionen los ingresos, ya sean con contraído previo o de contraído simultaneo y se envíen correctamente a SicalWin con todos los datos necesarios.

Plantillas personalizables

en el editor de plantillas para cada tipo de notificación, decretos y resoluciones.



Tipos de sanciones

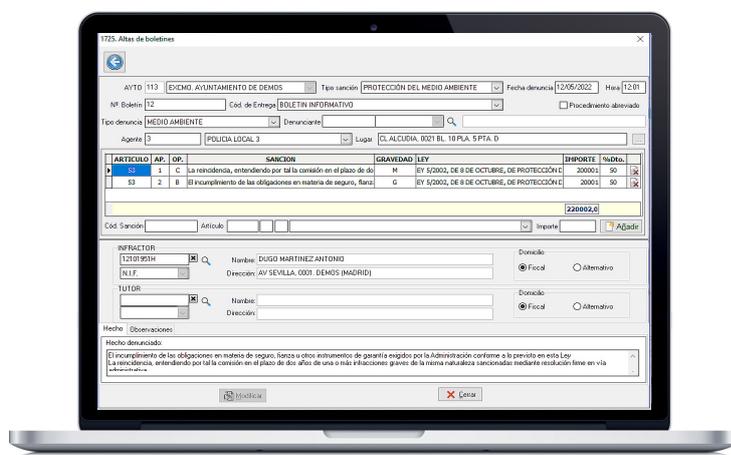
Permite la parametrización de sanciones previstas en normativa de carácter estatal, autonómica y local... Con detalle de:

- Legislación.
- Gravedad: leve, grave, y muy grave.
- Textos de los hechos denunciados para cada precepto.
- **Descuentos** para la gestión simplificada y ordinaria (por pronto pago y reconocimiento de la infracción) del procedimiento.
- Aplicación de rangos de **importes** mínimos y máximos según norma y gravedad.
- Parametrización de días para pase automático a ejecutiva.
- Control para presentación de alegaciones.
- Configuración fechas de validez del precepto.
- Gestiones de resolución y decreto.
- Configuración de vencimiento para el código de barras de pago en cada gestión de notificaciones: incoación, propuesta, decreto, recurso...

Expediente de la sanción

Para cada una de las sanciones se da de alta un expediente, en el que se puede informar de los siguientes datos:

- Fecha y hora de la infracción.
- Denunciante/Agente.
- Lugar.
- Precepto infringido. Siendo posible que cuando se infrinjan **varios preceptos** a la vez se podrán añadir tantos como sean necesarios para su posterior gestión y notificación conjunta. (Recogerán automáticamente legislación, artículos, importe y texto de hecho denunciado).
- Infractor. Y **tutor**, en caso de que fuese necesario.
- Domicilio para notificaciones. Por defecto, si el tercero infractor existe en la base de datos se tomarán los que tenga configurados, pudiendo añadir otro distinto, si fuese necesario.
- Otras observaciones que se quieran añadir.
- Marca para poder indicar que la infracción se gestionará por el procedimiento simplificado.
- Se podrá modificar manualmente el importe de infracción.



Histórico y seguimiento

Desde cada una de las sanciones se facilita un acceso al histórico de operaciones realizadas en el mismo, así como acceso al expediente electrónico y documentos relacionados con la misma.

La consulta y gestión de cada tipo de sanción se realizará en función a los permisos habilitados para cada usuario, los datos se visualizarán y se podrán modificar en función de los roles de cada usuario.

Permisos de Usuarios

Cada usuario puede gestionar un solo tipo de sanción o tantos como sean necesarios (urbanismo, sanidad, contaminación acústica, orden público, ...).